



CONTRATACION/NRM
EXPTE P.A. 10/2017

ACTA

SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

1) Datos de la sesión

- Fecha de celebración: 14 de febrero de 2017
- Hora: 12:20 horas
- Lugar: Salón de Plenillos.
- Objeto del contrato: CONCESION DE USO PRIVATIVO DE DOMINIOM PBULICO DE LA SUBPARCELA 2 RLEQ.SA DEL SUNP T2 DE TORREJON DE ARDOZ.
- Procedimiento: ABIERTO
- Publicación: BOCM de fecha 21 de diciembre de 2016 y Perfil del Contratante de fecha 21 de diciembre de 2016.

2) Asistentes

- Miembros de la Mesa

PRESIDENTA: D^a. M^a Dolores Navarro Ruiz, C.D. Contratación

VOCALES: D. Saturio Hernández de Marco, Secretario General.

D^a Adelina Dopacio Martínez, Interventora Accidental

...SECRETARIA: D^a M^a Antonia Palomar Cintas, Coordinadora de Contratación.

3) Contenido y resultado de la sesión

En cumplimiento de lo que prevén las normas de Contratación, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la sesión tuvo por objeto la elaboración de la propuesta de adjudicación del expediente quedando el resultado de la siguiente manera:

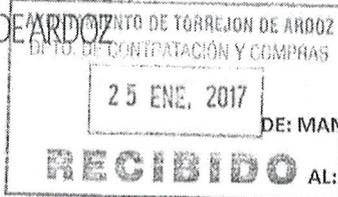
LICITADOR	PUNTUACION SOBRE C	PUNTUACION SOBRE B	PUNTUACION FINAL
ALCAZAR ESTACIONAMIENTOS S.L.	49	51	100

Vista la valoración obtenida por los licitadores, la Mesa decidió PROPONER como adjudicatario a ALCAZAR ESTACIONAMIENTO S.L., con C.I.F.: B-87656658.

Se Incorpora copia del informe técnico a la presente acta, formando parte de la misma.



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489

DE: MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS

Expte. PA 10/2017

AL: DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN

INFORME SOBRE LA CONCESIÓN DE USO PRIVATIVO DE DOMINIO PÚBLICO DE LA
SUBPARCELA 2 RLEQ.SA DEL SUP T2 DE TORREJÓN DE ARDOZ.

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR

Vicente Damián Carrasco como Coordinador de Proyectos de Mantenimiento de Edificios Públicos y Arquitecto Técnico Municipal informa que:

Conforme al pliego técnico sobre la concesión de uso privativo de dominio público de la subparcela 2 RLEQ.SA del Sup T2 de Torrejón de Ardoz, la única empresa que se ha presentado y que cumple con lo indicado en los criterios evaluables mediante juicios de valor del pliego de cláusulas administrativas y por lo que recibe 49 puntos es ALCAZAR ESTACIONAMIENTOS S.L.

- Explica las obras previstas, aportando valoración económica de cada una de las partidas a ejecutar.
- Explica el control, vigilancia, modelos y procedimientos de cobro y póliza de seguros
- En la oferta no presenta un modelo de mantenimiento de la infraestructura.
- Aparecen servicios complementarios para los usuarios como WIFI, servicios de custodia de llaves, servicio interno de vending o roulotte-bar.
- Propuestas como un proyecto de túnel de lavado para camiones frigoríficos.

Beneficios para el ayuntamiento:

- 5 Plazas libres para necesidades cotidianas.
- 5 Plazas libres para eventos, fiestas, navidades, etc...
- Eliminación de camiones mal estacionados en el polígono Casablanca.

Con todo esto se informa al departamento de contratación para que continúe con los trámites oportunos.

Y para que conste en expediente.

En Torrejón de Ardoz a 24 de enero de 2017.

Fdo. Vicente Damián Carrasco.

Coordinador de Proyectos de Mantenimiento de Edificios Públicos

del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

Arquitecto Técnico Municipal.



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid
C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489

DE: MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS

AL: DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN

Expte. PA 10/2017

INFORME SOBRE LA CONCESIÓN DE USO PRIVATIVO DE DOMINIO PÚBLICO DE LA SUBPARCELA 2 RL.EQ.SA DEL SUP T2 DE TORREJÓN DE ARDOZ.

Vicente Damián Carrasco como Coordinador de Proyectos de Mantenimiento de Edificios Públicos y Arquitecto Técnico Municipal informa que:

Conforme al pliego técnico sobre la concesión de uso privativo de dominio público de la subparcela 2 RL.EQ.SA del Sup T2 de Torrejón de Ardoz, la única empresa que se ha presentado y que cumple con lo indicado en el pliego técnico es ALCAZAR ESTACIONAMIENTOS S.L.

Criterios aplicables mediante aplicación de formula

A.1) Mejora económica hasta 31 puntos.

Formula: $X = \text{precio ofertado} \times \text{Máxima puntuación} / \text{oferta más alta}$.

$X = 21.780 \times 31 / 21.780 = 31 \text{ Puntos}$.

A.2) 2 puntos por cada reducción de 15 días en el plazo de la licencia de obra.

- Plazo de solicitud de licencia de obra de 1,5 meses.

Total puntuación A.2 = 10 puntos.

A.3) 2 puntos por cada reducción de 15 días en el plazo de comienzo de inicio de obra.

- Plazo de inicio de obras de 1,5 meses.

Total puntuación A.3 = 10 puntos.

Total de 51 puntos mediante los criterios de aplicación de formula

Con todo esto se informa al departamento de contratación para que continúe con los trámites oportunos.

Y para que conste en expediente.

En Torrejón de Ardoz a 31 de enero de 2017.

Fdo. Vicente Damián Carrasco.

Coordinador de Proyectos de Mantenimiento de Edificios Públicos



Tfno. 91 678 95 00 - Fax 91 677 14 71 - <http://www.ayto-torreon.es> - SAIC 010



Concluidos los trabajos objeto de la sesión, la Presidenta dio por finalizada la misma a las 12:45 horas, de la cual, como Secretaria de la Mesa, extiendo la presente acta.

La Presidenta

Fdo: Mª Dolores Navarro Ruiz

La Secretaria

Fdo.: Dª Mª Antonia Palomar Cintas